

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000025

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO,
DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA BOMPAISA S.A.

Se comunica al público que la compañía BOMPAISA S.A. aumentó su capital suscrito en US\$800,00, aumentó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Trigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de noviembre del 2001 y el 20 de junio del 2002. Fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ. 3 2 8 1 e 1 1 SET. 2002

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el Artículo Segundo de los estatutos sociales, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO.- UNO.- El objeto principal de la empresa es la construcción de: a) Todo tipo de viviendas familiares y/o unifamiliares....".

El capital actual suscrito de US\$1.000,00, está dividido en 1.000 acciones de US\$1,00 cada una. El capital autorizado es de US\$2.000,00.

Quito, 1 1 SET. 2002


Dr. Roberto Salgado Valdez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

ANC/lmg.
EXT.2255
EXP.73277

Ej